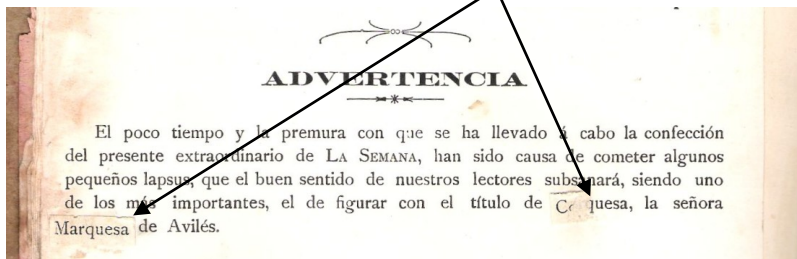


NÚMERO EXTRAORDINARIO "LA SEMANA"

Supongo que no deben existir muchos ejemplares de este número extraordinario de LA SEMANA que estoy utilizando para desgranar esta serie de artículos, respecto a la PRIMERA PIEDRA DEL TEATRO PALACIO VALDES, pues acabo de comprobar que en esta advertencia se hace una "corrección", pegando un trozo de papel sobre las palabras a modificar...



...y, lógicamente esto nos da la medida de los números publicados. Por lo tanto, considerando el interés de estos artículos de la revista, continúo con la publicación de los mismos.

En la misma página donde aparece la ADVERTENCIA anterior, el Ldo. García de Castropól firma el siguiente artículo.

G.Rancaño

Aqui acaba la Partida VIII que fabla de los Coliseos

TITULO

CSPALADUIAR, nin declarar, non deve ninguno, nin puede, quanto quier que sea sabidor, los bienes que fazen á los pueblos, los omes que procuran meter paz, e avenencia entre los que fueren mal querientes e desavenidos. Onde pues que en los titulos ante desti fablamos del theatro de Avilés, queremos aquí dezir, en fin de LA SEMANA, que razones movieron al fisico Luanco á fazerlo. E a la Condesa de Avilés apadrinarlo. E que premio merescen procurando la concordia que de suso diximos.

LEY 1.^a

Theatrum en latín e *Bollezia* en el Bascuence tanto quier dezir en romance, como coliseo que es logar do se ayuntan los omes, para amarse mucho. Ca segun dixeron los sabios antiguos, nasce bien querencia e concordia, quando se ayuntan, e piensan, e quieren so uno. E han plazer, e con la musica muevense a piedad cantistas tambien como industriales. E por ende viene entre ellos olvidanza de los tuertos que se ficieron, e amistad e prevecho grande e bien. Otrosi, dixo el Rey Salomon que el espiritu alegre, del ome faze su vida florida de fermosura, e el triste non tan solamente consume la cane, mas desgasta los huessos. E por esto, para estorvar enemistad e apocamiento de la vida, fizo el fisico Luanco el coliseo avilesino.

LEY 2.^a

Acuciosos deven los poderosos ser, en fazer aquellas cosas que gozan mas ayua el amor e los corazones de la gente. E magüer tengan cuydados, deven a las vegadas, volver entre ellos, alegria e plazer. Ca la cosa que alguna vegada non fuelga, non puede mucho durar. E por ende quiso la Condesa tomar sin ninguna premia, por nome de Madre del coliseo. Ca si el Padre non oviese poder de lo criar, le prestaria ella servicio e ayuda, en todas aquellas maneras que lo pudiesse fazer. E de esta guisa non vendra ninguna dubda del acabamiento del edificio que fizo el alarife Busto.

LEY 3.^a

Guisada cosa es que non sean sin premio los que fizieron el templo a do se fazen farsas, e se oyen cantares é sones, de instrumentos, e las otras cosas que se facen por alegría, de manera que el pueblo rescibe dello plazer, e pierde los cuydados. E por ello merescen los susodichos adelantamiento señalado con loor, que gana ome por razon de fazer fecho conocido, que face, o por bondad que en el ha. E segun diximos en otras leyes de este nuestro libro, aquellos que Dios quiere que han cumplido honor, llegan al estado mejor, a que llegar pueden, en este mundo, que les dura toda via, tambien muerte, como en vida.

Ldo. García de Castropól.